

AÑO II.

SE PUBLICA los martes, jueves y sábados. Cautela además de la sección doctrinal, cuantas noticias de interés general, provincial, y local, halle en los periódicos nacionales y extranjeros y en correspondencia particular. Insertará los artículos que se le remitan si los halla conformes a su plan; y no se devolverán.

SABADO

28 DE FEBRERO DE 1837.

SE SUSCRIBE

en Vigo, en la Real, num. 11, al mes 5 reales; en los demás puntos 18 rs. el trimestre directamente y 20 por los comendados que se han en la lista de la 4.ª plana del número último de cada trimestre: en ultramar y el extranjero 31 rs. semestre y 100 por año. La correspondencia vendrá en sobre al Administrador.

NUM. 116.

GALICIA.

VIGO 28 DE FEBRERO.

SOBRE NUESTRA INDUSTRIA.

(Carta inédita del P. Sarmiento.)

(Conclusion.)

La misma *Barrilla*, con *pelouros*, ó guijarros y fuego, son los únicos ingredientes para el *vidrio* y *crisiales*; y si pega la *Barrilla*, se podrá poner fábrica de *vidrios*, en país montuoso que tenga leña; y abaratará el género y no se extraerá tanto dinero. Pocos años hace que en *Balsain* se puso fábrica de *crisiales* de tres y cuatro varas y traen la *Barrilla* de *Múrcia* y *Mancha*; y *Balsain* no tiene mejores astros que Galicia.

La *seda* no es tan preciso género en Galicia, como el *lienzo*. Si se entablasen crias de gusanos, como en un tiempo los habia en *Monforte*, sería la cosa mas útil que se podía proyectar para Galicia, aun contentándose con las *maderjas* en bruto. En los *granos* apenas se gana: en los *vinos* se gana algo: en el *aceyte* mucho; y en la cria de *gusanos* infinito. Lei cuanto hay escrito de eso, y tengo certeza de lo que digo.

El país es propissimo para *Moreras*: el no tronar en verano en esas partes maritimas, es otro tanto oro para asegurar la cria: la manipulación toda, apenas pide *tres meses*. El ejercicio es de *señoras* y de gente que no va al campo, y casi se toma por diversion que trae infinito útil, ya en que abaratará el género, ya en que no se extraerá tanto dinero, si de *bruto* se pasase a *telares*; ya en que estraida en bruto, entraría mucho dinero en Galicia.

Justino supone excelentes las aguas de Galicia para todo temple de hierro y *acero*, para todo género de *Armeria*. Desde *Rivadeo* á *Portugal* hay una cordillera para herrerías, con vena y leña para multiplicar no solo herrerías, sino para poner allí fábricas de todo género, sin necesidad que venga de fuera, y aun podrían surgir para extracción. Allí se debía poner la fábrica de hierro colado; y no saldria tanto dinero para *Potes*, como es testigo *Felipe el Barquero*.

Las minas de cobre de *Valdeorras* debían servir para que en Galicia se pudiesen *Martinetes* y fábricas con manufacturas de *cobre* de todo género, y que pudiese aguantar alguna extracción, y si las famosas de *estaño* de *Monterey* se utilizasen, se podrían poner con la mezcla, manufacturas de *bronce* y *laton*; y ahorrar tanto dinero, como por el *pellre* sale para *Inglaterra*.

No han de creer los *venideros* lo que con la *sal* pasa en este reino; que teniendo mas de 130 leguas de costas de *Océano*, y con mil sitios para *salinas*, le veuga y necesite venir la *sal* de países extraños; pues el mismo útil percibiría el Rey, si á su costa hiciese *salinas* reales, en costas retiradas de los pueblos; para que un tanto no me arguya que son *dañosas*.

Los *paños* me han dado que discurrir: pues ai no hay *lana* para ellos; y siendo cierto que por ellos se extrae mucho dinero de Galicia, era

preciso tomar alguna providencia, cuando no para la *extracción*, á lo menos para el *consumo*.

Pero me rio de los que dicen que en Galicia no hay comodidad para *fábricas* de *paños*. Mienten ó son tontos. Mas cerca está Galicia de la *Estremadura* y *Leon* que *Inglaterra*; y aun, que *Bilbao* de los *lavaderos* de *Segovia*.

En la cordillera de Galicia que he dicho, hay mil sitios de *agua*, *leña* y *gente pobre*, para poner fábricas de *paños*, con solo traer las *lanas* de *Castilla*. Dégenos pues el *lienzo*, y traiganos *lanas*; pónganse fábricas y de ese modo podrá haber alguna extracción moderada para las *Indias*.

Es vergüencia se palpase una falta de *cera* en *Madrid*, por las *guerras*, y que los *maragatos* la tragasen en bruto de Galicia; siendo asi que España es el terreno mas apto para *miel* y *cera*; y era adagio *Mel de Galicia*, como *triticum de campis Gothorum*. Galicia sola sin perder terreno para su *maiz* y *nubos*, podía abastecer de *cera* y *miel* á toda España si hubiese cabeza que lo mandase, y dirigiese; y la *cera*, como no tan necesaria se podía extraer con mucho útil y poco trabajo; y en recompensa de lo que nos extraen á título de *azúcar*.

Siempre voy en la suposición de que para extracción á países vecinos cualquiera cosa es mucho; pero para la *América* y en navios de compañías de *usureros*, todo es infinito. La *inicia* de *Carácas* con sus *usuras*, hizo que muchos decepasen los *árboles*; y que todos seamos sus *tributarios*, sin Dios ni ley; y la iniquísima del *azúcar*, hizo que á todos nos amargue el comprarla. Andate á compañías con exclusiva de que solo comercien los que se toleran con *Monopolio*.

Si quieren hacer feliz á Galicia hay millones de medios fáciles, justos, útiles, y en favor de todos, como llevo propuesto; y no se piensa en ninguno; y los que se piensan en todo van al contrario fin: salvo en que á *canallas* mas se hagan *Marqueses*, *Duques*, *insolentes* y *señores do diñeiro*.

Comence con ánimo de escribir breve, y sin pensar me hallé con tanto material; y podrás discurrir cuanto papel gastaría, si quisiese expofeso tratar la *materia*, y abrir los ojos á los que viven engañados; y descubrir la *trapaza* de los que quieren engañarnos. No hablé nada de la *Pesqueria* porque á ti se te ofrecerá mas que á mi para el asunto: bien sabes que cuanto ese lugar era feliz con 14 cercos, ni era *ciudad*, ni habia compra de *sardina* con *exclusiva*.

El Duque de *Sotomayor* dijo en *Lisboa* á un amigo mio que este año habian cumplido en *Lisboa* con la *Pascua* 45.000 gallegos; y que habiendo visto 80 gallegos en un corralon, los 75 eran sus *vasallos*. Que felicidad! Si salen, mal; y si vuelven, peor. Acuérdate del *asesino* de *Aguas Santas*: del de *hacia el Ulló*; de los robos de *Iglesias*; de los que andan *aos thesouros*, y de los que ahí vuelven con *hebillas*, *ropa* de *pañó*, y *barba negra*, á sembrar *ociosidades*, y *maldades*. Mete á estos en *compañias*, y avisa de las *resultas*, y que me avisen los que hoy son *Caziques*.

Galicia no necesita aumentar el número de

Caziques, sino de *minorar* la *infinidad* de *pobres infelices*, que son *esclavos* de todos y de la *tierra*. Todos claman *bien público*, *bien público*; y los mas mienten *sin suelo*, y nada mas sienten que el que de *veras* se procure la *pública utilidad*, pues no podrán ellos hacer *carne* y *sangre* de los *bienes públicos* y de los *pobres*. Ninguno podrá hablar con tanto *desinterés* como yo; y por eso se miran como *fantásticos* mis *dictámenes*. Quisiera saber cuanto *dinero* se exigió de esos países para los *caminos*, y cuantas *varas* de *camino* se han compuesto para el *bien público* pretextado.

Finalmente digo, que ante todas cosas no hacemos nada con los deseos de 10 ó 12; mientras la mayor parte de los *compatriotas* no se unan y se ayuden con sus *haberes*, para empezar á cimentar la *resurrección* de ese *muerto país*. Que esotro de *Arbitrios* de *distribucion tributal*, será *iniquidad* rematada, y duplicar la *miseria*. Qué se necesita de la *no sujecion á Santiago*, ni aun del Rey, para que los que tienen *cuartos* hagan lo que ai utilizan los *asturianos*?

No prosigo por falta de *papel*, y siento que me dea *pié* para gastar el tiempo en cosas que no pasan de *pensamientos* alegres. A Dios. *Madrid* y *Diciembre* 18 de 1748.—B. T. M. Tu Hermano.—Fr. Martin Sarmiento.

De la *Coruña* escriben esta interesante carta:

Me dispensarán Vds. cumpla con alguna *extension* el ofrecimiento que les hice en mi última de decirles algo sobre los efectos probables de las *disposiciones* dictadas por la *dirección general* de *Estancadas*, respecto á la *sal* empleada en las *fábricas* de *salazon*, y aun les rogare añadir la mayor *autoridad* y *talentos* de que disponen, á mis *pobres*, pero *sinceros* esfuerzos, en favor de una *industria* que sostiene y alimenta á la mitad de la *poblacion* de Galicia.

Si bien nos hallamos muy lejos de la época en que según *Molina*, la *sardina* sola de la *ria* de *Pontevedra* producía 30.000 ducados anuales, es muy cierto que hoy proporciona un gran *trafico* que ocupa bastante *gente*, y que rinde una buena suma al *Tesoro*, la *pescas* que se hace por los 89 puertos de las cuatro *provincias* de Galicia.

En 1832, por ejemplo, se exportaron solo de esta provincia en sus 124 establecimientos, y por la *via marítima*, 299.219 arrobas de *sardina* salada. Forma esto ó no una *valiosa industria*? Pues considere que en la *pescas* y *salazon* de la *sardina* no hay que ver únicamente una *industria*, sino tambien el principal *alimento* de las *clases* poco acomodadas del *litoral*.

Así, todo lo que la *embraza* ó *grava* es *antieconómico* é *inconveniente*. La *salazon* de *sardina* se efectúa *facilitando* á los *fomentadores* la *sal* al *precio* de *gracia* y á *plazo*. Mas he aqui que por abusos cometidos en algunos *alfofies*, abusos en que si tienen parte los *verdaderos* *fomentadores* como el *Preste Juan* de las *Indias*, si ya no es que con los *capitanes* que transportan este *artículo* desde las *fábricas* á los *alfofies* no son las *primeras* *victimas* de ellas, dispone la *Dirección general* de *Estancadas* en 22 de *diciembre* no se facilite *sal* á los *fomentadores*, sin que previamente garanticen en la *tesoreria* de *provincia*, bien en *metálico* ó bien en *letras* de *cambio* á ocho meses *fecha*, el *importe* de la que pidan y al *precio* de 30 rs. fanega; y en 6 de *enero* que se salde en los *primeros* *días* del año la *cuenta* de cada *fomentador* con la *Hacienda pública*, de la *sal* consumida, y que se inutilicen las *resalgas* que se hallen existentes en las *fábricas*, al girarse la *visita* que debe practicarse despues de hecha la *liquidacion*.

Algunas palabras bastarán para fundar el *juicio* que he adelantado sobre estas *providencias*.

La *Hacienda* ahora *media fanega* de *sal* por cada *quintal* de *sardina* *salada* y *prensada*; pero como al *fomentador* lo que le interesa es que el *pescado* se *sal* bien para asegurar su *conservacion*, echa en el *pilo* mucho *mas grano* que el *marcado* por *aquella* *proporcion*. Una *vez* *saturada* la *sardina*, no admite *mas sal*, y al sacarla que la *el sobrante* convertido en *salmuera*, que es á lo que se llama *resalga*, y la cual se conserva para una *vez* *cozido* otra *lanca*, *emplearla*. Ahora bien: ¿por qué ha de inutilizarse *nada* que el *fomentador* paga y que sirve para la *industria*? Además, claro es que si se inutiliza la *resalga*, al *liquidar* la *Hacienda* con la *fábrica* no saldrán bien los *quintales* de *pescado* *salado* con la *sal* *extraída* para la *salazon*, y entrarán *las sospechas* y *las averiguaciones* y lo demás que comprende *todo* el *que sepa* lo que son entre nosotros los *espedientes*.

El otro punto de *forzar* para época *precisa* la *liquidacion* no es menos *dañoso*. Es muy *común* *ocorrer* *buenos* *lances*

de cordón a fines de diciembre y enero. Se lea de perder para evitar la confusión necesaria a aquel, del movimiento de una nueva población. La industria de un país, la alimentación pública, los mismos ingresos del Tesoro, que dependen...

Pero todavía es más perjudicial la exigencia del depósito de garantía que se pide. Es verdad que muchas las capitales. Las industrias son numerosas y potentes, y por lo tanto esto no supone nada.

Yo no dudo que se cometan abusos; mas si su represión solo puede lograrse arruinando una industria como la de que se trata, creo podíanarse por otro, aparte de que lo que se no tendría parte en ellos ningún fomentador, y de que puede añadir que otros medios se hallaran para evitarlos donde realmente existan.

Sin embargo, esto me afirma en una opinión que profeso hace tiempo. Entiendo no debe pensarse por ahora el desmantelamiento del tabaco, si quiera lo aconsejen los buenos principios, y si solo en mejorar sus condiciones, porque en ningún sistema dará libres los rendimientos que hoy proporciona, y el presupuesto no podrá prescindir de ellos sino recargando la contribución territorial, el subsidio, etc., que sería mucho peor; pero desentender la sal es un gran pecado que cometen los gobiernos cada día que pasan sin decidirse. Desentenderla y no habra los abusos que realmente existen en la fabricación, en el transporte, en la entrega y en la venta. Bastarían a vender y a vender a los fomentadores arrojar al mar millones y millones de sardinas escueltas para comer, pero que no sirven para exportar, en tanto que cientos y cientos de infelices perecen de hambre pre-encinados. Desentenderla y tantas familias como en los campos no la producen nunca, podrán usarla en provecho de la salud y en lugar de los ganados. Desentenderla y la pesca no reclamara la prohibición para la de Portugal, sino que abastecerá con economía a toda la Península una vez flojadas las comunicaciones interiores, y desmoronada desde luego la navegación y el comercio. De otro modo van vendiéndose en Portugal la sal a 4 rs. y con la venta que sus pesquerías tienen respecto a estas con estar cerca de los puntos del Mediterráneo, que son los que en Europa mas gastan, es imposible hacer nada sino con restricciones que dañan a la generalidad en la vital cuestión de las subsistencias.

El temporal ha cesado felizmente, y llevamos tres días deliciosos. Si siguen, dentro de poco presentarán los campos un buen aspecto. El día sigue lo mismo en la brisa que en el viento, a pesar que ha habido algunos arribos de dicho viento.

Hace días llegaron al depósito del faro de esta ciudad los efectos suministrados desde París, por el *Lepanto*. El ingeniero de esta provincia don José Builla, mira con particular esmero a un faro que por los servicios que presta a la navegación, y por su importancia monumental es una de las cosas con que justamente se enorgullece la Coruña.

El consejo real acaba de fallar la comacencia entre el gobernador de la Coruña y el juez de Carballo sobre servidumbre de tránsito por el monte de Dos Carris en Malpica, declarando mal formada y no haber lugar a decidirla.

En la *Gaceta* de ayer se reencarga la puntual observancia de las disposiciones que prohíben remitir dinero y alijaz por las expediciones de correos.

Nos asociamos completamente al pensamiento de la prensa toda de Madrid, iniciado por *La Discusión*, respecto de erigir un sencillo pero digno monumento donde se encierran las cenizas de Espronceda y Larra: el talento de esos dos hombres ilustres bien merece un recuerdo.

El ministerio de Marina ha publicado en la *Gaceta* del 11 un estado que manifiesta el número de buques que han entrado y salido durante el mes de enero último en los puertos de la Península, y las toneladas que arriban.

De él tomamos los que hacen referencia a los puertos de Galicia

Table with 3 columns: Puertos, N.º de buques, Toneladas. Rows include Coruña (45 buques, 6,206 tons), Ferrol (14, 882), Vigo (31, 8,203), and Villagarcía (16, 1,667).

Se halla en Vigo el señor don Leoncio Rubin de Celis.

A don Manuel Lopez Lago, oficial de Hacienda pública de Pontevedra, le declararon cesante. Es reemplazado por don Manuel Poucet.

Acaba de fallecer en Madrid el ilustre marino jefe de escuadra don Ignacio Fernandez Flores, despues de 51 años de buenos servicios. A este marino se debe el levantamiento de los planos de algunas rias de esta provincia que rectificación varios errores que se admitían como verdades. Una pulmonía, esa terrible enfermedad que tantas víctimas ha hecho en la coronada villa, fue la que arrebató tambien al señor Fernandez Flores, según íbamos en la *Crónica*.

La sociedad universal para el fomento de la industria y de las artes, fundada en Londres en 1851, ha enviado a propuesta de su vice presidente don Ramon de la Sagra, una porción de medallas de bronce y diplomas a varios establecimientos, corporaciones e industrias es-

pañolas, entre las cuales hallamos los siguientes que citamos por pertenecer a Galicia: fabrica de loza y fundición de Sarzedelos, don F. Zalbagá, fabricante de conservas alimenticias en la Coruña.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

CORUÑA 25 de febrero.

Anteayer salió en el vapor Vencedor que hace la travesía desde este puerto al del Ferrol, el Excmo. Sr. capitán general de Galicia, con el objeto de presenciar la votadura de un feroz construido en las arrendas de aquel departamento; el retorno parece será por tierra y se espera de un día a otro. Directa a la amabilidad de los señores gobernador y alcalde primero, contaremos en esta ciudad dentro de breve tiempo con una muy buena música popular pagada por el pueblo y destinada a dar serenatas dos veces por semana en el Canlon de Laxe. Damos gracias a dichos señores porque permiten una diversion tan inocente despues de la conclusion del festivo y alcaido carnaval. Y ahora que hablamos de carnaval, se nos ocurre decir algo acerca del de la Coruña. Hace tiempo que en esta población no ha habido tan gran número de bailes como en la pasada temporada, cuando para los zapatos. Ahora se han mostrado los niños tan sedentarios ni tan prolíficos de amor para con los padres, como para el que esto es posible, ni en tiempo alguno los abismos de galanes, tuvieron tanta abundancia de palabras amorosas; efectivamente todo esto en nuestro concepto, del almirado de más que influye poderosamente por los ataques galantes. Que de declaraciones; cuantas promesas; que número inestimable de ternas miradas y apretones de manos, alguien hay que le han dislocado un dedo!

Hoy por la noche para despedir el carnaval, saldrá del Liceo un artesano un pomposo y luzubre entierro en miniatura del de la sardina que se le hace al entrueno en la corte. En otra ocasión pediremos a las musas nos presten su apoyo para relatar en malos conceptos, cuanto miremos nuestros ojos en tal noche.

CRÓNICA GENERAL.

EL LAGO DE LA LISTA. Con este título está escribiendo el señor Victor una obra cabillerisca del país, cuya propiedad hemos adquirido para los folletines de La Oliva. La empresa para publicar en todo concluyamos *Mi Mulata Antonia*. Tenemos ya en nuestro poder los primeros capítulos, o cuando de nuestra Galicia fondea que arriban por su entonación vigorosa y la delicadeza notable de sus figuras his toricas.

QUE HERMOSO ES EL SILENCIO! -Que hermoso es el silencio, amigos míos, dice una chistosa galiletera, que sublime! Hay cosas más preciosas que el calor; si no hubiese en el mundo ruido, si no se moviese algarazca, cuán felices serían los que pudieran de japear. Pizalo sino mi compadre muy querido D. Lucas: A cuantos pareciese espone la lengua. ¡Benitos sean los mudos! ¡O que que quiere decir! Hay nada que estorbe más que el silencio; nada que más delicia; nada que más seduzca; nada que más contra la lengua! ¡No parecería el mundo una bolsa de aceite sin ella! Arremos una cruzada contra las lenguas y las oprimas, releguemos al olvido, y renacerá ¡... edad de oro y los cantos del Tourai.

CRÓNICA. -En la *Florista* de hoy verán nuestros lectores que empezamos a publicar una traducción de Galicia, escrita por el estudioso joven Sr. San Martín, de quien ya se tiene ocupado la prensa, por el gusto y acierto con que se dedica a esta clase de trabajos. Nosotros se los apreciamos en mucho, y le estimulamos a que continúe estudiando el polvo a tantos interesantes episodios como encierra nuestra Galicia.

CONSERVANCIA DEL CARNAVAL. -Bé aquí las epístolas que por casualidad han llegado a nuestras manos, hijas, sin duda alguna, de las muchas declaraciones vertidas en los tres días del carnaval:

EL Querido tesoro de mis entrañas: no puedo vivir sin ti; si esta noche no abres la ventana o si mañana dejas de asistir al baile de *pitudo* que se da en el teatro, el lunes me ahogare en una viga.

Estoy afectuoso de aquel *chasechis* intimo... Fue un lance que me tiene con cuidado. -Tuyo Lucas.

ELLA. Querido mío: ahí te mando la soga por si no tienes con que comprarte; pero si no estas muy desesperado, ten un poco de paciencia... estamos en febrero. ¡Quién sabe si cambiara nuestra suerte! Tuyo Lucas.

SITACION.

QUINTAS. -Recomendamos a los interesados en la próxima Quinta la suscripción de don Francisco Martinez y Gonzalez, pues atendiendo a la escasez de sustitutos y a la escasez y reniscencia con que siempre lleno sus compromisos, hallamos ventajosos sus condiciones, que insertamos a continuación: Suscripción para redimir la suerte de soldado a los mozos sorteados en la quinta de 1857.

1.º El precio de la suscripción para el sorteo que debe celebrarse en abril de 1857, es de 1500 reales, pagados en el acto de inscribirse.

2.º El mozo suscrito a quien tocare la suerte de soldado, será sustituido por cualquiera de los mozos que marca la ley vigente de reemplazos y dentro del termino que la misma señala; pero en este caso ha de abonar precisamente al que suscribe, además de los 1500 rs., otros tantos en la cantidad de 1.º, otros 1000 a los otros dos días siguientes al en que se declare soldado; perdiendo el derecho a ser redimido, si pasado este plazo no tiene efectuado el pago, y quedando sin acción a recobrar lo que hubiese entregado en el acto de inscribirse.

3.º Los mozos suscritos no declarados soldados, bien por su número alto, o por que se les haya eximido en consideración a cualquiera de las motives que expresa la ley, no tendrán derecho a indemnizarse de la cantidad pagada en virtud de la suscripción; y así, por la responsabilidad de la quinta de 1857, y en la forma que prescribe el artículo 11 de la ley de 1857, fúese abonados a la suscripción. Tambien serán redimidos, previo el abono de los 1500 reales en los términos que expresa la condición 2.º

4.º Todos los mozos suscritos ponrán en conocimiento y del infrascripto, a los cuatro días de verificado el sorteo, por carta o de palabra, los números que hayan sacado en suerte, los que luego serán declarados soldados, lo acreditarán con certificado o papelito del secretario de Ayuntamiento, al mismo tiempo que harán la entrega de los 1500 reales.

5.º Es obligación de los mozos suscritos, dar su nombre y personalidad, o por ellos sus padres o parientes, en todos los actos y reclamaciones que se promuevan antes de que se les declare definitivamente soldados; los gastos que se originen serán de cuenta de la Empresa.

PARA LOS SORTEOS DE QUINTAS Y MILICIAS.

6.º El mozo que se suscriba en estos dos conceptos, entregará por una sola vez y en el acto de inscribirse la cantidad de 3000 reales. Si le tocare la suerte de soldado, bien en los sorteos de quintas para el ejército permanente, o bien en los de reserva ó milicia provincial, en cualquiera tiempo que sea, se le recibirá por los medios y en la forma que mencionan las condiciones anteriores.

7.º A cada suscriptor se le proveerá de una hoja igual a esta, con el recibo a continuación de la cantidad que haya entregado. El infrascripto es el principal responsable al cumplimiento de lo que condiciona el presente. Pontevedra febrero de 1857. -Francisco Martinez y Gonzalez.

Advertencia 1.º Las suscripciones se admite hasta el viernes de la celebración del sorteo. En Pontevedra, casa del que suscribe, calle Real, junto al correo; en Tuy, casa de don José Benito Martinez, junto a la iglesia de s. Telmo. 2.º Además de la suscripción, se celebrarán tambien con este fin para cubrir el todo o parte del pago de un distrito municipal, según el número de mozos que se reúnan con este objeto.

SEÑALES COMERCIALES.

(De nuestros Corresponsales.)

MONTEVIDEO 1 de Enero.

Cueros de matadero descarnados 92 rs. la pesada de 10 libras. Idem inferiores 91 id. Livianos anchos para España menos de 23 libras 95 id. Menos de 23 libras 95 id. Angostos pesados más de 23 libras 80 id. Anchos 28 libras 85 id. De toros 55 id. Yezas 17 libras 13 id. Gran Larga buena con Garra 40 ps. el quintal. Buena mezcla 21 id. Mezcla mala 5 cuartos 22 id. Yaca buena 21 id. Sebo pisado 11 rs. arraba. En rama 14 id. Derretido 20 id. Lana oriolla lavada segun clase id. Sucia id. Lavada en pié y embellonada. Mestiza lavada en pié embellonada id. Lavada sucia; id. Sucia, id. Astas de novillos 60 ps. millar. Yaca, 25 id. Cueros linares sucios 20 rs. doceña. Lavados, 22 id. Nonatos, 24 id.

HABANA 25 de Enero.

Los azúcares están firmes. Hay demanda, de 11 a 15 rs. para los blancos inferiores, y de 17 a 19 los superiores. Melaza, encamada. Fletes, sin alteracion. Cambios en alza.

LONDRES 15 de febrero.

Maiz en moderada demanda para España, y dos cargamentos del de Galatz en camino, con órdenes de tocar en Gibraltar, fue tomado a 41 s. 3 d. y 42 por cuartera respectivamente cost flete y seguro, a 42 Puerto Español. Trigo Ode: 52 3/4 a 25.

SEÑALES MARITIMAS.

Puerto de Vigo.

Entrados = 27. Galeon San Joaquin, p. Insua, de Noya en 1 día, con trigo. Lancha Precincta, p. Castelo, de Villagarcía en 1 día, con trigo y clavazon. Lancha Isabel Francisca, p. Dominguez, de la Puebla en 2 días, con lastre. 29. Bergantín goleta San Joaquin, p. Novo, de Santander en 6 días, con aguardiente y otros efectos. Quechamarin Rancenta, e. Gomez, de Corubion en 2 días, con cal. Quechamarin Nra. Sra. de la Carpa, e. Rada, de Camariñas en 1 día, con trigo. Galeon Campanon, p. Santos, de Cangas en un día, con loza. Galeon S. Antonio, p. Rodriguez, de Bayona de Galicia en 1 día, con vino y sardina. Balandra Tula c. Franco, del Carril en 1 día, con aguardiente y Ráo.

Despachados = 27. Galeon San Antonio y Animas, p. Ponte, para Corne con maiz. Quechamarin Joven Naranjito, e. Fernandez, para Aviles con maiz. Lancha Isabel Francisca, p. Dominguez, para la Puebla con vino. 28. Patecho San Francisco, e. Antelo, para Pontevedra, con lastre. Bergantín goleta Faro de Vigo, e. Arteta, para Puerto-Bico y la Habana con harina, sardina, otros efectos y 11 pasajeros.

Bilbao.

Saldos = 21. Pol. 201. Union, e. Lugo, para la Coruña con harina. Quechamarin Leonidas, e. Fernandez, para idem, con vino.

LISTA DE LOS BUQUES DE GARCIA.

Lista del 18 de febrero.

Romante 17. Glory, Bayme, salio para Cádiz. Deal, Electric, Heppel, llegado del Rio y salio para Ferrol. Darmstadt, Chanel, Canal, salio para Cádiz. Gloucester 17. Queen Victoria, Reed, para Alicante. Newport 17. Lillydale, Clark, llegado de Santander. Cardiff 14. Anclia, Finlacio, de Oporto. Mosles, Chandler, de Bilbao. 16. Ellen M. Lefford, de Santander. Baintos, Gester, de Lisboa. Scauzza 15. Myrtle, Sa rif, de Sevilla. Highland 14. Ellen Catherine, Evans, salio para Sevilla. 15. Cosphine, Marars, para Elen. Joven Pepita, Martinez, para Lisboa. Liverpool 14. Aperi Guira, llegado de Lisboa. 18. Juan, de Bilbao. Caba 17. Victoria Victor Emmanuel, Hamersou, llegado de Oporto. Waterloo 15. Concordia, salio para Santander. Starb 16. Matilda Helen, Voss, de Santander. Ipswich 16. Alert, Gibson, salio para Bilbao. Gibraltar Febrero 4. S. Guay, Buntata, Basco, llegado de Cádiz. 7. Messina, A. Pot, de Alicante. Azarite, Smith, de Elen. 9. Evangelina, Harris, de Elen. 10. Victoria, Robinson, de Barcelona. Recovery, Square, de Y. Argentin. Liverpool Febrero 9. Pero, Everest, llegado de Barcelona. Victoria, M. W. W. y de idem. 11. Clara, Tor B. 12. Victoria, M. W. W. 13. Burtel, Smith, de Elen. 14. Victoria, M. W. W.

RESUMEN

DE LA

HISTORIA POLITICA DE GALICIA

por D. Manuel Marguía.

(Continuacion.)

V.

En poder de Roma, Galicia prosperó como prosperaron las demás provincias de España.

Abiertas las grandes vías militares, que surcaban la Península en todas direcciones, impulsado el comercio y la industria por aquella refinada civilización que Roma nos traía en cambio de nuestras riquezas, sublimado el arte y la agricultura, las dos grandes obras de la antigüedad, España y Galicia con ella entraron en un período de engrandecimiento tal, como esta última no ha contado desde entonces.

Es una verdad que Roma tuvo como el principal objeto de su política con los países que subyugaba el de borrar toda idea de nacionalidad: solo la descentralización mas completa podía llevar al término ansiado a Roma, y en ese inmenso piélago de ciudades y naciones, en que parecían todos unidos por el gran lazo de la colonia, se estableció de tal modo que el poder municipal lo fue todo, aunque subordinado en apariencia al poder militar, que representaba en las provincias conquistadas el poder de Roma, así como el municipio representaba los derechos de la ciudad y del ciudadano.

Galicia gobernada de este modo, fué grande y poderosa, dió emperadores á Roma, así como le daba sus riquezas y sus soldados, el arte vivió espléndido; y en nuestras conventos jurídicos, alzáronse templos, estatuas, termas, puentes, torres, columnas militares; y aun hoy el estudio anticuario, descubre caminos ignorados, estatuas mutiladas, ciudades sepultadas entre las aguas de nuestros lagos y lagunas.

Los escritores que de la Galicia religiosa hablan, aseguran que al Apóstol Santiago, que en ella hizo su predicación, debemos el que el cristianismo echase raíces en nuestro país, al mismo tiempo que en tantos otros.

Dos grandes revoluciones esperaban a Roma: mejor dicho á Europa; revoluciones que debían de acabar con el poder temporal de la ciudad eterna. El cristianismo, esa religión que predicaba la igualdad, allí donde era la esclavitud consentida, esa religión que empezaba destruyendo los templos y los dioses gentílicos, fué la primera revolución que conmovió aquel monstruoso conjunto de pueblos diferentes, unidos con un solo lazo: Roma. A los barbaros del Norte, les estaba reservado ayudar al cristianismo en su obra de destrucción.

Curioso sería, por lo difícil que es, averiguar lo que hay de cierto en la venida del Santo Apóstol á Galicia, y desmenuar el intrincado laberinto en que se hallan ocultas las primeras noticias de esta predicación y de las fundaciones de las catedrales gallegas.

La mas completa oscuridad reina en este punto.

Dejemos á los historiadores religiosos, el cuidado de fundar sobre un pequeño dato, el gran edificio de sus suposiciones, y adelantémonos á recibir esos pueblos que venidos del Norte inundaron á mediados del siglo IV toda la Europa, y traspasaron el mar para ir al Africa á fundar un reino. Tiempo habia que los pueblos germanicos amenazaban arrojarse sobre el resto de Europa, como un lobo hambriento sobre su presa: el día de la pelea llegó y el del botín no se hizo esperar.

Hordas aventureras, precedidas del espanto que esparrían por do quiera, llegaron a nuestra península á principios del siglo V, y la repartieron entre sí.

Tocóle á los Suevos y Vandalos nuestras tierras de Galicia, y después de reinan ambos pueblos de nuestro territorio, una sangrienta lucha entre ellos dio por resultado el vencimiento de Gauderico rey vandalo, quien, juntado sus tribus marchó á Andalucía, dejando á los suevos absolutos dueños de Galicia.

VI.

Hechos ya en aquel período en que Galicia tiene historia propia, pero una historia tan sumida entre nieblas, que apenas podemos dar un paso en nuestro relato, sino fundándonos en lo dicho por otros historiadores y dejándolos á ellos la responsabilidad de lo escrito.

Galicia es otra vez una provincia independiente, si bien subyugada por un pueblo extraño que se confundió con ella al poco tiempo; provincia independiente, que tiene historia, leyes, religión, idioma, y reyes propios.

Hijo del mar, situada en el idioma germanico la palabra suevo, y Galicia con una tan gran costa, con tan fáciles puertos, debió surgir á a pastos pueblos, ve-

nidos de las sombrías orillas del Báltico. En su constitución civil, puramente agrícola y mas puramente comunista, en esa constitución que según un escritor alemán tanta preponderancia daba al individuo sobre la nación, hablamos nosotros, aunque protestamos, el principio de esa estrañada división de la propiedad que reina desde antiguo en nuestro suelo.

Hechos dicho ya que los suevos quedaban dueños de Galicia, y los historiadores cuentan á Hermenerico como primer rey.

Antes de entrar en la historia de este período, tenemos que hacer observaciones acerca de él. El pueblo suevo, pueblo misterioso, como dice un escritor contemporáneo, que parece haberse complicado en ocultarnos su historia, ese pueblo á quien de continuo se pinta como salvaje, acometiendo siempre, vencedor de una en otra batalla, repelido en un principio por los mismos naturales del país, mas tarde formando con ellos una sola nación, ese pueblo, repetimos, sin historiadores, sin memoria alguna entre nosotros, tiene una historia hasta difícil, y lo bastante complicada para que como hemos hecho al principio repetimos lo que han dicho otros dejándoles la responsabilidad.

Nosotros historiamos este período marchando al acaso, y haciéndonos cargo solamente de los sucesos culminantes; pero ante todo, para que se note cuanta diversidad de opiniones reina entre los historiadores, al escribir de este pueblo, ponemos antes la lista de los reyes suevos según Rómey, Lafuente, y Huerta.

REYES SUEVOS. (Segun Rómey.)

	Adeuimiento.	Muerte.
Hermenerico	409	438
Rechila	433	448
Rechiaro	448	456
Maldras	457	460
Frumar	460	464
Remismundo	464	469

REYES SUEVOS (Segun Lafuente.)

	Adeuimiento.	Muerte.
Hermenerico	409	441
Rechila, hijo	441	448
Rechiaro, hijo	448	456
Maldras	456	460
Remismundo	460	

Interregno ó periodo de reyes desconocidos.

	Adeuimiento.	Muerte.
Coriario	450	
Teodomiro ó Ariamiro	538	560
Miro	559	583
Eborico, hijo	583	584
Aadeca		

REYES SUEVOS (Segun Huerta.)

	Adeuimiento.	Muerte.
Hermenerico		429
Hermengario, su hijo		427
Genserico, su hermano	reino 30 años.	
Heurico	reino 7 años y 3 ms.	
Genthanundo	reino 14 años.	
Hermenerico 2.º		

Dividese la Galicia sueva en inferior y ceterior.

Por muerte de Fruula rey de Galicia inferior, le sucede

Maldras que era de la ceterior	462
Frumario-reina á la vez con	455
Remismundo-hijo de Maldras	479
Teodomundo	497
Hermenerico 3.º	
Rechila 2.º	529
Teodomiro	559
Ariamiro	570
Miro	
Eborico	

Al ver esta diversidad tan inmensa entre los historiadores se comprenderá cuán difícil es escribir la historia de Galicia, bajo el reinado de los suevos. Vamos nosotros á intentar historiar esta época, sin detenernos en sucesos minuciosos y con la brevedad que exige nuestro trabajo.

Grande y poderoso se asentó el reino ateuo bajo la dominación de los primeros reyes, que legaron nombre bajo su dominio además de Galicia, la Betica, la Lusitania y la provincia Cartaginense perteneciente todavía al dominio de Roma. Desataronse sin embargo contra ellos los romanos, que veían en los suevos un poderoso enemigo, los godos que les tenían por vecinos harbo molestos, y los mismos católicos que los miraban como unos señores demasiado feroces y salvajes, tanto que, enviaron á Roma á su obispo Ilario á solicitar de sus antiguos dueños la ayuda que necesitaban para sacudir el peso de aquel del pueblo bárbaro.

Muerto Rechila en Merida, su hijo Rechiaro se convirtió al cristianismo y tomo por esposa á una hija de Teodorico rey de los godos. Sus victorias fueron señaladas, avanzó hasta Tolosa, y de vuelta á su país taló las tierras de Lerida y Zaragoza retirándose impune á sus estados.

(Se continuará.)

EL CASTILLO DE FINSTERRE.

TRADICION POPULAR DE GALICIA

POR DON ANTONIO DE SAN MARTIN.

Cerca del cabo de Finsterre, entre las escarpadas é imponentes rocas que continuamente azota aquel embravecido mar, se alzaba ha muchos años una ruinoso torre, único resto de una fortaleza feudal.

La mano devastadora del tiempo arrancó sus graníticas piedras, que rodarian al mar ó quedarian encerradas para siempre entre las enormes peñas que formaban su cimiento: de la fortaleza quedaba la torre y de la torre no ha quedado mas que el recuerdo entre los moradores de las cercanías, transmitido de padres á hijos, y sirviendo de fundamento para que, al calor de los leños que arden en el hogar doméstico, se cuenten los horrores que allí habian pasado y se inventasen medrosas consejas.

No se puede decir quien fuese el dueño de aquel Castillo, ni aun que haya existido, pues apesar de haber registrado escrupulosamente el *Gañara*, precioso infolio que tanto habla de nuestro país y de sus señores feudales y moradas, nada dice de que haya habido en aquel sitio fortaleza alguna: sin embargo, como tradicion popular, me atrevo á publicarla segura de que nadie me tachara de inverosímil.

Era una hermosa mañana de primavera y el sol vertía sus hermosos rayos sobre la mar siempre inquieta del cabo de Finsterre, cuyo castillo destacaba su enorme masa ennegrecida, sobre un cielo limpio y azul.

En la plataforma de la torre se paseaba muy mesurado un viga cubierto de hierro bruñido y armado de un enorme lanzon. De tiempo en tiempo se paraba, y asomando su cuerpo al través de la muralla, dirigía su vista por el camino tortuoso y estrecho que conducía á la morada señorial.

En una de las veces que esto sucedió, debió distinguir sin dudar el objeto que esperaba, pues se inclinó á que antes y paso la mano derecha, forrada en el guantelete de acero, sobre sus ojos para evitar la luz del sol, no sin haber antes alzado la ceja de su casco.

Un canto dulce de muger se elevó desde las quebraduras del camino y muy pronto una hermosa labriega que conducía al castillo un cesto de legumbres apareció entre las zarzas y arbustos que crecían profusamente en el pedregoso terreno.

El semblante del viga se iluminó al verla con una dulce sonrisa de amor y satisfacción, y empezó á bacer de un modo significativo.

La muger comprendió la seña, pues cortando de repente su canto elevó la cabeza hacia lo alto del castillo, posando el codo sobre una peña.

El centinela viendo esto hizo sonar una trompa que prendía de una cadenailla sujeta á la muralla, á cuyo son acudió otro soldado armado del mismo modo.

Aquella era la seña de relevo.

—Alvaro, dijo el recién llegado, aun no pasó media hora desde que haces la guardia y ya tocas la trompa.

—Es, contestó el interpelado, que he visto á Aldonza dirigirse el castillo, y como son tan contadas las veces que la he visto quisiera aprovechar esta ocasion, y...

—Si es así, pise; pero debes advertir á tu Aldonza, si es que la quieres, que me abra á su hermanito á vender frutas y legumbres en su lugar.

—Y eso, porque razón!

—Haz lo que te digo y no te pesará; anda, anda, vete á la cita.

Alvaro bajó la cabeza y dejó mohino la plataforma. Cuando llegó á presencia de Aldonza, sus cejas se fruncían, y sus dientes se apretaban unos contra otros merced al vago, y la boca que sin embargo en su mano se cerraba trémulamente al impulso de la mano que la sostenía.

—Que tienes Alvaro? esclamó su querida viendolo tan agitado.

Estas palabras parecieron borrar el pensamiento que le agitaba, pues sacudiendo la cabeza con precipitación como para desecharlo, endulzó su semblante y promovió una de esas conversaciones insustanciales para todos, menos para dos amantes, y de la cual hacemos gracia á los lectores.

Pasase largo rato, y Aldonza, despues de haber dicho á Alvaro que la esperase en el camino para acompañarla un rato, penetró en el castillo cargada con el cesto.

Entretanto Alvaro volvió á recordar las palabras de su camarada y nuevamente una pesada sombra de disgusto que suele designarse con el nombre de celos, vino á nublar su rostro.

Mucho tiempo estuvo sumido en una completa abstracción de la que le sacó el sonido de la trompa que el había tocado antes.

—Que es esto? exclamó con asombro, ya han pasado dos horas y Aldonza aun no ha salido!

Y despavorido y frenético penetró en el castillo rápido como el pensamiento.

Sepamos lo que había sido de Aldonza.

Como acostumbraba á hacer, fuese en derechura tan pronto como penetró en el murado edificio á una pequeña casita que se encontraba al fondo del enorme patio de la fortaleza; allí habitaban dos mugeres ancianas que condimentaban los alimentos para toda la guarnición.

Mas apenas había tenido tiempo de desocupar el cesto, cuando una mano membruda y áspera había tapado su boca, y dos robustos brazos habían sujetado su cuerpo levantándolo en alto como si fuera un peso leve.

Sintióse llevar de este modo atravesando largas galerías y subiendo tortuosas escaleras de caracol, y no volvió de su asombro hasta que se vió sentada en una enorme silla de cuero y escuchó la voz desahrida de un hombre de armas, que era quien la había conducido de tan extraño modo, que rebalando unas viandas decía:

—Si tienes hambre, come; hasta la noche no me volverás á ver, y entonces no vendré solo, sino con un hombre á quien gustas en extremo, y al que te aconsejo procures sujetar por todos los medios que sabeis las mugeres.

—Dios mío! que me sucede? exclamó Aldonza juntando las manos y dirigiendo por el aposento una mirada de asombro.

(Se concluirá.)

CASTILLO DE CASTRO DE REY.

Esta fortaleza perteneciente en otros tiempos al conde de Lemus, y hoy de propiedad particular, está situada sobre una colina, y una media legua distante del camino de Lugo á Mondoñedo.

Su construcción es la que generalmente tienen los de estos contornos.

El torreón pequeño de la derecha cubierto ahora, y antes almenado, como á primera vista se conoce, ha sido con la casa contigua casa de justicia y cárcel hasta hace unos 14 años; está el interior perfectamente conservado aunque carece de mérito artístico, á no ser los dinteles de su puerta y ventana, que tiene adornos particulares de piedra berroqueña.

Lástima que en España, tan rica en monumentos de esta clase, no se vele mas por la conservación de edificios, que cual en este, con bien poco coste, podia evitarse su completa ruina.

CONSTANCIA

I.

Era Flora una niña graciosa, esbelta, de cabellos seducidos, de tez morena. Creación divina que en los sueños de oro nos acaricia.

Los colores de un cielo que pinta el alba en su tersa megilla transparentaba. Su frente pura era espejo diáfano del alma suya.

De la luna amorosa rayo perdido irradiaba en sus ojos fulgente brillo, largas pestañas se enarcaban al fuego de sus miradas.

Aquel son de la música que lleva el aura en su voz armoniosa Flora encerraba: y en los rubios de su boca, la esencia de los jazmines.

Como nace la lórtola para quejarse y la flor para unirse su aroma al aire, así tan bella para amar solamente Flora naciera.

Y de castos amores la flor purísima una vez en su alma brotó escondida: flor misteriosa que á un suspiro entreabre sus blancas hojas!

Pero luego su caliz cayóse mustio al impulso del cierzo de amor perjuró.

La flor marchita dejó solo en su alma puntzate espina.

II.

—Hoy ya Flora souries y, ángel rebelde, de tu amante destino de burlarte quieres. Tu afán es vano: es la fiebre, el delirio del desengaño.

—No! que ya sin pesares el alma siento. La pasión que sentia fue solo un sueño. Dejád que gire mariposa de amores por sus jardines.

—Pobre Flora! Imaginas que libre puedes deslizarte versátil por sus vergeles! No, bella niña, que muy pronto cansada te posarás!

Corazon tan amante tu faz revela, que te tiara el mio si aun lo tuviera. —Lo guarda alguno? —Una muger!

—Y donde? —Dentro del suyo!

Ricardo Puente y Drañas.

De un Album de una señorita tomamos estas preciosas quintillas que ha escrito en él el señor Vicetto.

LAGRIMAS.

En estas páginas bellas que de vuestro album son, dejadme escribir en ellas de mis sentidas querellas páginas del corazon.

Dejad que en la noche umbría quejas exhale con calma, que aunque hiera su armonia, á vuestra ternura fia sus amarguras el alma.

¡Dejad que llóre un momento la vida de la pasión si consuelo en ello siento, porque las lágrimas son la sangre del sentimiento!

Que es tan duro el desencanto, y es tanto lo que deliro en el mar de mi quebranto, que cuando aliento, suspiro; y cuando suspiro, canto.

Victima de desengaños, los desengaños deploro; y, viejo sin muchos años, solo vi en el mundo amañes y decepciones que lloro.

Quimera ha sido la gloria: el amor, una ilusión; la amistad, muy transitoria... ¡Esa, señora, es mi historia, la historia del corazon!

Del mundo la vil doblez, falacia e hipocresia quise adoptar á mi vez; mas, vive Dios, no cabia en el mundo mi altivez!

Por eso de mis querellas escuchad el triste son en estas páginas bellas, aunque es la peor de ellas esta de mi corazon.

B. VICETTO.

Coruña 1855

MADRIGAL.

A...

Ofrece el arroyuelo plateado fuerza, jugo y verdor al yermo prado: el sol que reverbera, matices y cambiantes de colores: la tierna primavera esmaltó su tapiz con bellas flores; y el nitido rocío vida le infunde en el ardiente estío. Lo mismo tú le ofreces á mi alma encanto, amor y bienuechora calma: porque eres tú, hermosa, al pecho mio lo que al prado la flor, el sol y el río.

LEANDRO DE SARALEGUI Y MEDINA.

INVENCIÓN DEL TELÉGRAFO ELÉCTRICO.

Nadie puede llamarse inventor del telégrafo eléctrico. Para fijar si el honor de su magnífica invención puede atribuirse á una persona determinada, anatomizemos cualquiera de las formas del telégrafo actual.

Tomemos por ejemplo la aguja telegráfica como ahora generalmente se usa por *La Electric Telegraph Company* en Inglaterra, y por las partes disecadas, veamos á quien es debido el honor de la invención ó descubrimiento de cada una de sus partes.

Volta en 1800 descubrió la corriente galvánica.

Ersted en 1811 descubrió que una corriente eléctrica pasando por un alambre unido á la aguja magnética, le imprimía movimiento.

Schwieger, inventó el eléctrico iman.

Schilling en 1833 colocó las agujas magnéticas verticalmente.

Steinhél en 1837 hizo el contador del número de movimientos que es la base de sus alfabetos.

Schilling en 1839 hizo uso de un peso, que tocaba por medio de su calda una campana.

Wheatstone y Cooke en 1845 hicieron este mismo descubrimiento.

Nuevos descubrimientos demostraron que el vidrio, la porcelana y la resina eran aisladores de la electricidad.

Watson en 1817 envió corrientes de electricidad por medio de alambres suspendidos en el aire sobre postes.

Steinhél, en 1837 usó alambres suspendidos en el aire y enterrados para un telégrafo eléctrico.

Cooke en 1842 tomó la patente para un método particular de suspender alambres en el aire y una particular forma de vidrio y porcelana para aisladores.

Watson en 1847 demostró que una mitad de corriente eléctrica podia ser formada por la tierra.

Steinhél en 1837 usó el mismo sistema para la electricidad y tambien Cooke y Wheatstone en 1842.

Nadie puede pues llamarse inventor del telégrafo eléctrico tal como ahora generalmente está en uso, y en cuya composición entran baterías galvánicas, ovillos de alambre, imanes móviles, electros imanes, alambres suspendidos, alambres enterrados, platos de tierra, y los contadores de las señales que componen el alfabeto.

Cada una de las personas antes nombradas tienen razon para reclamar la invención del descubrimiento de una de estas partes, y otros varios tienen igual razon para reclamar la invención de muchas de las combinaciones contenidas en dicho telégrafo.

Lo mismo puede decirse de cada sistema de telégrafos de los que están ahora en uso por todo el mundo.

El telégrafo completo es una reunion de todos esos descubrimientos.

Cada uno ha empleado en la construcción de su telégrafo particular los descubrimientos é invenciones de otros muchos.

Con todo nunca podrá mostrarse bastante reconocimiento á Mr. Cooke por sus incansables y energicas tareas para poner en práctica los inventos del profesor Wheatstone y las suyas propias.